



Laguna Blanca, 28 de junio de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 517

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO OJEDA	ALCALDE, GRADO 6°	VEHICULO PARTICULAR	

MOTIVO:

En el marco del Plan de emergencia Habitacional y búsqueda activa de terrenos para la construcción de viviendas de interés público y social.

Viaja a la ciudad de Punta Arenas el día lunes 03 de julio de 2023, para asistir acompañado del director de SECPLAN don Alex Bahamonde a una reunión programada a las 15:00 horas en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo ubicada en calle Croacia N° 277, octavo piso. También asisten miembros de la Directiva de Cacique Mulato.

Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
03	JULIO	2023	28.928.-		
				TOTAL	28.928.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Coordinación reunión cooperativa cacique Mulato

1 mensaje

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

28 de junio de 2023, 12:17

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos, buenos días.

Junto con saludar y de acuerdo a los correos precedentes, se solicita poder realizar Decreto de Viatico, para asistir con el Señor Alcalde (a quien copio en este correo) a una reunión en la Seremia de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con los miembros de la Directiva de la Cooperativa Cacique Mulato, lo anterior, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional y la búsqueda activa de terrenos, para la construcción de viviendas de interés público y social.

De lo anterior se informa que, la reunión se realizará en las dependencias del MINVU, Croacia #277 - piso 8, Punta Arenas, el día lunes 03 de julio a las 15:00 hrs.

Desde ya muchas gracias, quedo atento.

Saludos cordiales.

----- Forwarded message -----

De: **Alex Bahamonde** <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 27 jun 2023 a las 14:57

Subject: Re: Coordinación reunión cooperativa cacique Mulato

To: Alejandro Seissus Carcamo <aseissus@minvu.cl>

Alejandro, me informan que la directiva está compuesta por 5 socios, los cuales asistirán a la reunión, más el Sr. Alcalde y quien les habla, total de 7 personas.

Saludos.

El mar, 27 jun 2023 a las 11:10, Alejandro Seissus Carcamo (<aseissus@minvu.cl>) escribió:

Estimado Alex,

Junto con saludar y agradecer las disposición para las gestiones realizadas, confirmo la fecha y hora propuesta, la reunión se realizara en dependencias de nuestra Seremi, ubicada **en Croacia 722, piso 8.**

Te agradecería también me pudieras confirmar la cantidad de asistentes a la reunión.

Saludos cordiales.

**Alejandro Seissus Cárcamo**

Asesor | Gabinete Seremi

Seremi de Vivienda y Urbanismo Región XII | Gobierno de Chile

(T) 61 2299531

De: Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>

Enviado el: martes, 27 de junio de 2023 10:55

Para: Alejandro Seissus Carcamo <aseissus@minvu.cl>

CC: Marco Uribe Saldivia <muribes@minvu.cl>; Fernando Anibal Umaña Garcia <fumanag@minvu.cl>; fernando.ojeda@mlagunablanca.cl

Asunto: Re: Coordinación reunión cooperativa cacique Mulato

ADVERTENCIA: REMITENTE EXTERNO

El remitente de este correo es externo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Si no tiene certeza de su origen, por seguridad, NO abra archivos adjuntos y NO haga clic en enlaces (puede verificar el destino de un enlace, pasando el cursor sobre éste). Ante sospechas o dudas, comuníquese con la Mesa de Ayuda o con personal de tecnología de su servicio.

Estimado Alejandro, buenos días.

Junto con saludar y de acuerdo a lo conversado, se informa que, la Directiva de la Cooperativa Cacique Mulato, tienen disponibilidad horaria para el día **lunes 03 de julio, a las 15:00 hrs.**

Agradecería que posterior a la confirmación de horario por parte de su Ministerio, me pudieses indicar el lugar donde se realizará esta reunión, lo anterior para poder enviar la información a los socios de la Cooperativa.

Desde ya muchas gracias y quedo atento a tus comentarios.

Saludos cordiales.

El vie, 23 jun 2023 a las 10:11, Alejandro Seissus Carcamo (<aseissus@minvu.cl>) escribió:

Estimado Alex,

Junto con saludar, te escribo para poder coordinar una reunión entre representantes de la cooperativa Cacique Mulato, Municipio de Laguna Blanca y nuestro Ministerio, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional y la búsqueda activa de terrenos, para la construcción de viviendas de interés público. En este sentido agradecería pudieras servir de nexos con la cooperativa para la realización de este encuentro, idealmente en nuestras dependencias la próxima semana en una fecha a concordar.

Atento a tus comentarios.

Agradecido de tus gestiones.

Atte.